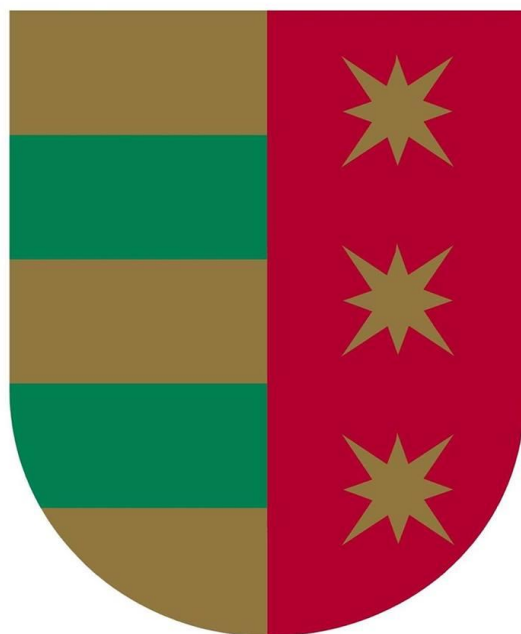


PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR



ESCUELA AGRÍCOLA LAS GARZAS

2018



I. MARCO LEGAL

- a) *Ley 19.532 sobre la modificación a la Ley JEC; el DFL N° 2 de 1998 sobre subvención del Estado a Establecimientos Educativos.*
- b) *DFL N°2 de 2010 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 20.370 (Ley General de educación).*
- c) *El ORD. N° 476 del 29 de Noviembre de 2013 de la Superintendencia de Educación (SIE) que actualiza el instructivo para los Establecimientos Educativos sobre Reglamento Interno en lo referente a Convivencia Escolar;*
- d) *Circular N° 1 Versión 4 de la SIE.*
- e) *Ley N° 20.084 sobre Responsabilidad Penal Adolescente.*
- f) *Ley N° 20.536 sobre Violencia Escolar.*
- g) *Ley N° 20.845 sobre Inclusión Escolar*

II. INTRODUCCIÓN

El presente *Plan de gestión de la Convivencia Escolar* obtiene sentido y significado considerando el siguiente marco referencial:

La Escuela Agrícola Las Garzas es un centro educativo masculino que ofrece a sus estudiantes una educación de calidad, en un clima de libertad y responsabilidad personal. La Escuela se reconoce como colaboradora de los padres, que tienen el derecho irrenunciable y la principal responsabilidad sobre la educación de sus hijos; al solicitar su ingreso en nuestro establecimiento, eligen libremente, y se comprometen a respetar el Reglamento de Convivencia Escolar, el tipo de educación, la formación humana, intelectual, social, espiritual, estética y deportiva que se ofrece a los alumnos con el objetivo del desarrollo de todos los aspectos de su personalidad.

La Escuela Agrícola Las Garzas ofrece una educación personalizada, respetuosa y exigente. Cada alumno cuenta con un tutor que, en continua relación con los padres, se responsabiliza de su orientación personal, le ayuda a desarrollar sus aptitudes y fomenta el sentido de responsabilidad en la propia formación, que le lleva al esfuerzo y aplicación personales al estudio.



Para asegurar la eficacia formativa, es imprescindible la armonía entre la educación que reciben los alumnos en sus familias y en el Colegio, por lo que la Escuela Agrícola Las Garzas promueve una estrecha colaboración con los padres de los alumnos, y releva la misión de estos como primeros educadores de los hijos.

El ejercicio de las diversas competencias, funciones y encargos se realiza en un ambiente de confianza y amistad, de cooperación y servicio, en un clima de solidaridad y armonía que le son propios. Los profesores y el personal no docente desarrollan su trabajo de acuerdo con los principios que inspiran la labor educativa de la Escuela Agrícola Las Garzas, que hacen suyos libre y responsablemente en el momento de incorporarse a este centro educativo, y a su vez se esfuerzan por mantener un alto grado de competencia profesional.

Finalmente destacar que valoramos la disciplina académica como marco necesario en el que profesores y alumnos usan responsablemente de su libertad personal, llamados a generar un ambiente óptimo de aprendizaje y convivencia escolar.

III. FUNDAMENTACIÓN

El presente Plan de Gestión es una planificación táctica para formalizar las acciones de nuestra institución, que tienen la finalidad de servir de apoyo fundamental para el desarrollo de nuestra Misión y Visión; así como de nuestro Sello Institucional de *“Formación valórica centrada en virtudes cristianas y cívicas con atención personalizada del estudiante y de los requerimientos de la familia en un ambiente de autonomía, tolerancia y sana convivencia.”*

Al mismo tiempo, el presente es planificado con la intención de dar cuenta de la normativa vigente y de articular acciones al servicio tanto del PEI como del PME.

Valores a formar:

- a) *Caridad.*
- b) *Fortaleza.*
- c) *Prudencia.*
- d) *Justicia.*
- e) *Templanza*



Principios formativos que lo avalan:

- a) *Respeto a la libertad personal, sentido de responsabilidad ante todos los aspectos de la vida, relación estrecha y cordial con los miembros de la comunidad educativa.*
- b) *Profesionalismo, que lleva a ejercer las personales obligaciones con relevante capacidad en la aplicación de Competencias de Gestión, Experiencias prácticas en diversas áreas productivas y Pasantías al extranjero.*
- c) *Colaboración constante entre familia y la escuela, para nuestra institución los padres son por naturaleza los primeros e irremplazables educadores de sus hijos; la Escuela coopera con ellos y los representa en esta delicada tarea. Por consiguiente, nuestro Proyecto Educativo Institucional estipula que los apoderados tienen un rol activo en la educación de sus hijos.*
- d) *Enseñanza en un clima familiar, una educación basada en la libertad responsable requiere un clima de sinceridad, confianza, sencillez, respeto, de exigencia razonable, comprensiva y cariñosa. Esto contribuye a crear un buen ambiente de estudio y de crecimiento personal. Por ello nuestra escuela da un rol fundamental a la labor realizada por los tutores.*

IV. IDENTIFICACIÓN:

Nombre	<i>ESCUELA AGRÍCOLA LAS GARZAS.</i>
RBD	<i>2514-3</i>
Dependencia	<i>PARTICULAR SUBVENCIONADO.</i>
Cursos	<i>BÁSICA (7º Y 8º) Y EDUCACIÓN MEDIO TECNICO PROFESIONAL.</i>
Ubicación	<i>CHIMBARONGO, REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS.</i>
Director	<i>Sr. JAIME BASCUÑAN</i>
Encargado Convivencia Escolar	<i>Sr. RODRIGO CANALES.</i>



DEFINICIONES INSTITUCIONALES	
VISIÓN	<i>Buscamos posicionar a La Escuela Agrícola Las Garzas como el centro de educación agrícola líder en el país, con una sólida formación de sus estudiantes en los ámbitos académicos, técnicos, cívicos y cristianos. Con la perspectiva de que, en un futuro próximo, los agricultores y empresarios agrícolas de la zona busquen a nuestros egresados para administrar en sus campos y empresas debido al reconocimiento de sus competencias, además de su formación cristiana y cívica.</i>
MISIÓN	<i>La Escuela Agrícola las Garzas tiene por Misión formar estudiantes como Técnicos Agropecuarios Nivel Medio con una sólida base académica, técnica, cívica y cristiana que les permita desempeñarse con competencias profesionales en la administración y gestión de todos los quehaceres del campo, continuar itinerarios de formación permanente y/o acceder a estudios superiores.</i>
SELLO EDUCATIVO	<i>Formación valórica centrada en virtudes cristianas y cívicas con atención personalizada del estudiante y de los requerimientos de la familia en un ambiente de autonomía, tolerancia y sana convivencia.</i>

V. ORGANIZACIÓN

NOMBRE	FUNCIONES EN EL ESTABLECIMIENTO	FUNCIONES DEL COMITÉ
<i>Rodrigo Canales</i>	<i>Encargado de Convivencia Escolar</i>	<i>Relaciones con Padres y Apoderados, estudiantes</i>
<i>Diego Muñoz</i>	<i>Representante del Consejo de Profesores</i>	<i>Relaciones con alumnos y profesores</i>
<i>Enrique Rojas</i>	<i>Sub-Director Académico Asesor Centro General de Padres y Apoderados</i>	<i>Relación MINEDUC – Red de Instituciones y Apoyo</i>
<i>Sebastián Jofre</i>	<i>Presidente del Centro General de Alumnos</i>	<i>Convivencia entre alumnos</i>
<i>Gladys Quinteros</i>	<i>Presidente (a) del Centro de Padres y Apoderados</i>	<i>Relaciones con los Padres y Apoderados</i>



VI. CALENDARIO Y HORARIO

- *Todos los años, oportunamente, la Escuela Agrícola Las Garzas establecerá el calendario anual y horario semanal.*
- *Cada año establecerá un plan de actividades donde se consignen las fechas y acontecimientos más significativos de la Escuela.*
- *Los apoderados y alumnos conocen el calendario y el horario de la Escuela Agrícola Las Garzas; los alumnos deben cumplirlo con esmero.*
- *La jornada escolar y estructura horaria según los distintos cursos y nivel es la siguiente:*

ESTRUCTURA HORARIA SEMANAL: por curso, nivel o sub-ciclo, considerando las horas y tiempo destinado al inicio y término de la jornada, el N° de horas lectivas, el tiempo de los recreos y el tiempo destinado al almuerzo de los estudiantes.

CURSO (S) 7° Y 8°					
DÍA	HORA INICIO CLASES	HORA TÉRMINO CLASES	N° DE HORAS AULA	TIEMPO RECREOS (MINUTOS)	TIEMPO ALMUERZO (MINUTOS)
LUNES	08:30	16:30	8	45	45
MARTES	08:30	16:30	8	45	45
MIÉRCOLES	08:30	16:30	8	45	45
JUEVES	08:30	16:30	8	45	45
VIERNES	08:30	16:30	7	45	45
TOTAL			40	225	225

CURSO (S) 1° Y 2°					
DÍA	HORA INICIO CLASES	HORA TÉRMINO CLASES	N° DE HORAS AULA	TIEMPO RECREOS (MINUTOS)	TIEMPO ALMUERZO (MINUTOS)
LUNES	08:30	17:15	9	45	45
MARTES	08:30	17:15	9	45	45
MIÉRCOLES	08:30	17:15	9	45	45
JUEVES	08:30	17:15	9	45	45
VIERNES	08:30	16:30	7	45	45
TOTAL			44	225	225



Curso (s) 3° Y 4°					
DÍA	HORA INICIO CLASES	HORA TÉRMINO CLASES	N° DE HORAS AULA	TIEMPO RECREOS (MINUTOS)	TIEMPO ALMUERZO (MINUTOS)
LUNES	08:30	17:15	9	45	45
MARTES	08:30	17:15	9	45	45
MIÉRCOLES	08:30	17:15	9	45	45
JUEVES	08:30	17:15	9	45	45
VIERNES	08:30	17:15	9	45	45
TOTAL			45	225	225

VII. PLAN DE GESTIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- *Sistemas de Tutoría personal de alumnos: (perfil, objetivos, tarea y funciones en anexo I)*
- *Entrevista a padres y apoderados: una entrevista con la familia del alumno en cada semestre como mínimo.*
- *Jornada de Orientación Familiar: Seminario para padres de alumnos nuevos de la Escuela con la finalidad de compartir el PEI y unificar criterios en torno a temas de formación de sus hijos en un ambiente de cordialidad y sana convivencia.*
- *Fortalecimiento del Consejo de Curso: Directiva elegida democráticamente – funcionamiento de comité de estudio con alumnos de cursos nuevos.*
- *Jornada de reflexión en torno a la convivencia escolar por cursos.*

VIII. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL	<i>Fomentar la formación valórica centrada en virtudes cristianas y cívicas con atención personalizada del estudiante y de los requerimientos de la familia en un ambiente de autonomía, tolerancia y sana convivencia.</i>
META 2017:	<i>Adecuación del plan de gestión de convivencia escolar, a lo requerido por la ley de inclusión.</i>



IX. FASE INICIAL

OBJETIVO ESPECÍFICO 1	<i>Conocer y comentar a través de los distintos representantes de las unidades educativas, las sugerencias del Consejo Escolar, conforme a las recomendaciones que cada representante exprese en las reuniones y aplicar de forma uniforme, lo acordado en las sesiones en el establecimiento.</i>
------------------------------	--

ACCIÓN 1	Nombre de la Acción: <i>Diagnostico.</i>			
	Descripción de la Acción: <i>Se espera obtener un registro de datos.</i>			
FECHA	Inicio	MARZO	Término	DICIEMBRE
RESPONSABLE	<i>Profesores jefes, profesores de asignatura.</i>			
RECURSOS IMPLEMENTACIÓN	<i>a) Registro en Libro de clases y actas de Convivencia Escolar.</i>			
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	<i>Ninguno.</i>			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<i>Informe de la situación final y archivo en carpeta de datos (seguimiento de anotaciones y entrevistas)</i>			

ACCIÓN 2	Nombre de la Acción: <i>Análisis de Violencia Escolar Interna</i>			
	Descripción de la Acción: <i>Se espera obtener un registro de datos.</i>			
FECHA	Inicio	JUNIO	Término	JUNIO
RESPONSABLE	<i>Consejo de profesores.</i>			
RECURSOS IMPLEMENTACIÓN	<i>a) Pauta de reflexión.</i>			
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	<i>Ninguno.</i>			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<i>Pauta remedial en formato FODA.</i>			



ACCIÓN 3	Nombre de la Acción: <i>Análisis de indicadores de desarrollo personal y social.</i>			
	Descripción de la Acción: <i>Se espera obtener un registro de datos.</i>			
FECHA	Inicio	MAYO	Inicio	MAYO
RESPONSABLE	<i>Equipo de gestión.</i>			
RECURSOS IMPLEMENTACIÓN	<i>a) Datos entregados por MINEDUC</i>			
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	<i>Ninguno.</i>			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<i>Informe de la situación actual.</i>			

ACCIÓN 4	Nombre de la Acción: <i>Análisis de SIMCE</i>			
	Descripción de la Acción: <i>Se espera obtener un registro de datos.</i>			
FECHA	Inicio	JUNIO	Término	SEPTIEMBRE
RESPONSABLE	<i>Coordinadores de Ciclo, profesores jefes, profesores de asignatura.</i>			
RECURSOS IMPLEMENTACIÓN	<i>a) Información de material existentes b) Registro en Libro de clases y actas de Convivencia Escolar. c) Informes APTUS.</i>			
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	<i>Ninguno.</i>			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<i>Informe de la situación actual y archivar en carpeta de datos.</i>			



X. FASE DE DIFUSIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<p><i>Fomentar el desarrollo de valores propios de una sociedad democrática, participativa y tolerante.</i></p> <p><i>Promover el buen trato entre los distintos estamentos, que permita una interacción positiva entre los mismos.</i></p> <p><i>Comprometer a todos los estamentos de la comunidad educativa con la buena convivencia escolar y sus beneficios.</i></p>
------------------------------	---

ACCIÓN 1	Nombre de la Acción: Charlas Preventivas			
	Descripción de la Acción: Se espera la reflexión por parte de los alumnos			
FECHA	Inicio	MARZO	Término	NOVIEMBRE
RESPONSABLE	Encargado Convivencia Escolar			
RECURSOS IMPLEMENTACIÓN	a) ATE, Corporación la Esperanza.			
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	SEP			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotografías, Web, Nomina de participantes, Informes de la ATE.			

ACCIÓN 2	Nombre de la Acción: Tutorías y Entrevista de Padres y Apoderados			
	Descripción de la Acción: Registro Carpeta Personal del Estudiante.			
FECHA	Inicio	MARZO	Término	DICIEMBRE
RESPONSABLE	Encargado de Tutorías.			
RECURSOS IMPLEMENTACIÓN	a) Instalaciones de la Escuela. b) Registro en NAPSIS			
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	Ninguno.			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Carpeta Estudiantil, NAPSIS.			



ACCIÓN 3	Nombre de la Acción: <i>Tutorías apoyadas por Líder 100</i>			
	Descripción de la Acción: <i>Trabajo de orientación basado en valores cristianos.</i>			
FECHA	Inicio	MARZO	Término	DICIEMBRE
RESPONSABLE	<i>Profesores jefes.</i>			
RECURSOS IMPLEMENTACIÓN	<i>a) Instalaciones de la Escuela. b) Registro de materiales trabajados.</i>			
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	<i>SEP.</i>			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<i>Talleres, autoevaluaciones, entre otros.</i>			

ACCIÓN 4	Nombre de la Acción: <i>Operación Rastrillo.</i>			
	Descripción de la Acción: <i>Los estudiantes desarrollan una actitud de cuidado del medio-ambiente y respeto por el espacio que comparten. De 7° Básico a 1° Medio se realiza limpieza de los alrededores de la institución.</i>			
FECHA	Inicio	JUNIO	Término	JUNIO
RESPONSABLE	<i>José Mesina.</i>			
RECURSOS IMPLEMENTACIÓN	<i>a) Camioneta de la Escuela. b) Guantes protectores. c) Chalecos reflectantes.</i>			
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	<i>SEP.</i>			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<i>Difusión en redes sociales.</i>			



ACCIÓN 5	Nombre de la Acción: <i>Celebración Día del Alumno.</i>			
	Descripción de la Acción: <i>Actividades Extra programáticas.</i>			
FECHA	Inicio	MAYO	Término	MAYO
RESPONSABLE	<i>Coordinador Convivencia Escolar. Centro de Alumnos</i>			
RECURSOS IMPLEMENTACIÓN	<i>a) Instalaciones de la Escuela. b) Almuerzo.</i>			
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	<i>Ninguno.</i>			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<i>Registro Fotográfico.</i>			

ACCIÓN 6	Nombre de la Acción: <i>Semana de la Chilenidad.</i>			
	Descripción de la Acción: <i>Actividades Típicas Chilenas, competencias en base alianzas.</i>			
FECHA	Inicio	SEPTIEMBRE	Término	SEPTIEMBRE
RESPONSABLE	<i>Coordinador Convivencia Escolar. Centro de Alumnos.</i>			
RECURSOS IMPLEMENTACIÓN	<i>Instalaciones Escuela.</i>			
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	<i>Ninguno.</i>			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<i>Registro Fotográfico y Resultados de Alianzas.</i>			



ACCIÓN 7	Nombre de la Acción: <i>Día de la familia.</i>			
	Descripción de la Acción: <i>reflexión sobre la familia y actividades familiares durante la jornada, difusión de nuestro PEI.</i>			
FECHA	Inicio	OCTUBRE	Término	OCTUBRE
RESPONSABLE	<i>Coordinador Convivencia Escolar. Equipo de gestión.</i>			
RECURSOS IMPLEMENTACIÓN	<i>Instalaciones Escuela.</i>			
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	<i>Ninguno.</i>			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<i>Registro Fotográfico.</i>			

ACCIÓN 8	Nombre de la Acción: <i>Ceremonia de Titulación.</i>			
	Descripción de la Acción: <i>Entrega de Títulos Profesionales.</i>			
FECHA	Inicio	SEPTIEMBRE	Término	SEPTIEMBRE
RESPONSABLE	<i>Coordinador Técnico Profesional.</i>			
RECURSOS IMPLEMENTACIÓN	<i>Instalaciones Escuela.</i>			
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	<i>Ninguno.</i>			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<i>Registro Fotográfico.</i>			



ACCIÓN 9	Nombre de la Acción: <i>Ceremonia de Titulación.</i>			
	Descripción de la Acción: <i>Entrega de Títulos Profesionales.</i>			
FECHA	Inicio	29/09	Término	29/09
RESPONSABLE	<i>Coordinador Técnico Profesional.</i>			
RECURSOS IMPLEMENTACIÓN	<i>Instalaciones Escuela.</i>			
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	<i>Ninguno.</i>			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<i>Registro Fotográfico.</i>			

ACCIÓN 10	Nombre de la Acción: <i>Aniversario Escuela Agrícola Las Garzas.</i>			
	Descripción de la Acción: <i>Actividades por Alianza.</i>			
FECHA	Inicio	<i>OCTUBRE</i>	Término	<i>OCTUBRE</i>
RESPONSABLE	<i>Coordinador Convivencia Escolar. Centro de Alumnos.</i>			
RECURSOS IMPLEMENTACIÓN	<i>Instalaciones Escuela.</i>			
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	<i>Ninguno.</i>			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<i>Registro Fotográfico y Resultados por Alianzas.</i>			



ACCIÓN 11	Nombre de la Acción: <i>Día del Profesor.</i>			
	Descripción de la Acción: <i>Salida a Terreno</i>			
FECHA	Inicio	<i>OCTUBRE</i>	Término	<i>OCTUBRE</i>
RESPONSABLE	<i>Coordinador Convivencia Escolar.</i>			
RECURSOS IMPLEMENTACIÓN	<i>Visita a otra dependencia.</i>			
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	<i>Ninguno.</i>			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<i>Registro Fotográfico y Resultados Anecdótico.</i>			

XI. FASE DE INTERVENCIÓN Y ABORDAJE

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<i>Definir en el Plan de Gestión de la Convivencia la mantención de óptimas condiciones generales y ambiente escolar para el proceso de enseñanza-aprendizaje.</i>
------------------------------	--

ACCIÓN 1	Nombre de la Acción: <i>Recepción de Denuncias.</i>			
	Descripción de la Acción: <i>Acciones y Abordajes de problemáticas.</i>			
FECHA	Inicio	<i>MARZO</i>	Término	<i>DICIEMBRE</i>
RESPONSABLE	<i>Coordinador Convivencia Escolar, Docentes, Docentes Jefes, Sub Director y Director.</i>			
RECURSOS IMPLEMENTACIÓN	<i>Reglamento de Convivencia Escolar. Protocolos de Acción.</i>			
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	<i>Ninguno.</i>			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<i>Registro de Entrevistas, Actas y Libros de Clases.</i>			



ACCIÓN 2	Nombre de la Acción: <i>Análisis y Medidas Formativas.</i>			
	Descripción de la Acción: <i>Implementación de Medidas Formativas.</i>			
FECHA	Inicio	MARZO	Término	DICIEMBRE
RESPONSABLE	<i>Equipo de Dirección, Sub Director, Encargado Convivencia Escolar</i>			
RECURSOS IMPLEMENTACIÓN	<i>Reglamento de Convivencia Escolar. Protocolos de Acción.</i>			
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	<i>Ninguno.</i>			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<i>Registro de Entrevistas, Actas y Libros de Clases.</i>			

ACCIÓN 3	Nombre de la Acción: <i>Seguimientos.</i>			
	Descripción de la Acción: <i>Seguimiento y Cierre de Intervenciones.</i>			
FECHA	Inicio	MARZO	Término	DICIEMBRE
RESPONSABLE	<i>Equipo de Gestión y Sub Director.</i>			
RECURSOS IMPLEMENTACIÓN	<i>Reglamento de Convivencia Escolar. Pauta de Evaluación de intervención.</i>			
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	<i>Ninguno.</i>			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<i>Actas de Seguimientos.</i>			



XII. CRONOGRAMA DE ACCIONES - 2017

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM BRE	OCTUBR E	NOVIEM BRE
✓ <i>Sistemas de Tutoría personal de alumnos</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X
✓ <i>Entrevistas a padres y apoderados</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X
✓ <i>Jornada de Orientación Familiar</i>		X							
✓ <i>Charlas Preventivas</i>		X					X		
✓ <i>Día de la Actividad Física</i>		X							
✓ <i>Fortalecimiento del Consejo de Curso</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X
✓ <i>Elaboración del Plan de Sexualidad</i>		X	X						
✓ <i>Semana de Seguridad</i>		X							
✓ <i>Aniversario</i>								X	
✓ <i>Convivencia de Técnicas de Estudio</i>				X	X				
✓ <i>Jornada de reflexión en torno a la convivencia escolar por cursos</i>		X							
✓ <i>Talleres (deportivos, ciencias y artísticos)</i>		X	X	X	X	X	X	X	X
✓ <i>Reunión de profesores jefes y tutores</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X
✓ <i>Reunión de Comité Académico</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X
✓ <i>Reunión de Consejo Escolar</i>		X			X		X		X
✓ <i>Elección del Centro de Alumnos (CALG)</i>			X						
✓ <i>Elección de Directiva de Curso</i>		X							

